

## Prioriza ONU las energías renovables (Reforma 05/06/20)

Prioriza ONU las energías renovables (Reforma 05/06/20) Isabella González Cd. de México (05 junio 2020).- La promoción de las energías renovables es una prioridad para toda la ONU, aseveró la Representante en México del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Dolores Barrientos. "Nosotros vamos a seguir apoyando el desarrollo de las energías renovables en México y en todo el planeta porque es una solución a la crisis climática, que es una crisis más grande que la que estamos viviendo por la pandemia", aseveró en entrevista con REFORMA. Al ser cuestionada sobre los obstáculos para la operación de nuevas centrales de energías renovables en México por parte del Gobierno federal, la especialista afirmó que la promoción de las energías renovables es una prioridad porque la emergencia climática es un tema global, que se refleja en el Acuerdo de París. Reconoció, sin embargo, que esta situación en particular debe ser resuelta por las autoridades judiciales en el País. En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, que se celebra este viernes 5 de junio, Barrientos urgió a fortalecer las instituciones ambientales mexicanas que desde hace seis años vienen sufriendo recortes a su presupuesto. "Tenemos que repensar que nuestras instituciones ambientales tienen que ser reforzadas. Nuestra recomendación es que ya no se pueden debilitar más las instituciones ambientales porque precisamente necesitamos instituciones sólidas para poder implementar tanto las leyes ambientales como los objetivos de desarrollo de la Agenda 2030", expuso. Indicó que al tener una gran riqueza de recursos naturales es importante de la misma manera que el Estado tenga presencia en el territorio mexicano para salvaguardar la biodiversidad del País. "De alguna manera el Estado tiene que estar presente para resguardar y monitorear cómo se manejan esos recursos naturales, y en ese sentido las instituciones ambientales tienen que estar reforzadas", dijo. "La Conanp, Conafor, Profepa, las instituciones científicas como la Conabio, son instituciones que tienen que seguir siendo reforzadas para poner a la naturaleza en el centro de nuestra vida y nuestra economía en México", agregó. Con el actual Gobierno, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) ha perdido el 25 por ciento de su presupuesto; la Comisión Nacional Forestal (Conafor) casi la mitad de su presupuesto; y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) ha perdido 22 por ciento de su presupuesto. En cuanto a la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), el Gobierno federal anunció el año pasado que se buscará que deje de ser una comisión intersecretarial y pase a ser un organismo público desconcentrado o descentralizado. Asimismo, se eliminará el Fideicomiso Privado-Público que la Conabio utilizó durante 27 años, el cual suma 827.2 millones de pesos.